

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	82	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
REFRENDO DE CÉDULA DE CONCESIÓN DE MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en el refrendo de la cédula a cada uno de los concesionarios de los mercados públicos municipales de Ecatepec de Morelos, con el propósito de conocer giros, nombres de locatarios y matrícula de cada uno de los mismos.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 31 Fracción VII, 105, Fracción II, 125 Fracción IV Artículos 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal de Estado de México Artículos 93 y 94, Fracción I del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Ecatepec de Morelos 2016-2018. Artículos 1,82,98,103,106, y demas Relativos Aplicables del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2017 Artículo 10 Fracción XXIII, II Fracción. II y IV, 14 del Reglamento de Regulación de la Actividad Comercial y de Prestación de Servicios de los Mercados, Tianguis y de Vía Pública. 					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:		Libre					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Al terminar el año fiscal todo concesionario deberá iniciar el proceso de refrendo					
DOCUMENTO A OBTENER:		Cédula de Concesión de Mercado Público Municipal	FORMATO ANEXO	N/A	VIGENCIA:	1 Año	
REQUISITOS:							
<ul style="list-style-type: none"> Oficio de petición al presidente municipal Cédula original anterior Identificación oficial 2 Fotografías infantil Vo. Bo. de no adeudo de la mesa directiva Recibo de pago de derechos 		ORIGINAL			COPIA(S)		
		X			X		
		X					
		X					
		X					
		X					
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:							
N/A		ORIGINAL			COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles	AFIRMATIVA FICTA	Si No
COSTO:		Conforme a lo dispuesto en el Artículo 154 Bis del Código Financiero del Estado de México					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		En el caso de que se cumpla con todos los requisitos, estará en posibilidad de tener una respuesta favorable . En el caso contrario se le constará con una negativa					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Mercados, Tianguis Y Vía Pública				Departamento de Mercados			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ociel Hernández Olivares					
DOMICILIO:	Calle	Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	22-101	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01(55)	57701875			N/A	N/A	N/A	

Enlace de Mejora Regulatoria <u>Aarón Huerta Romero</u> NOMBRE COMPLETO	Titular de la dependencia <u>Lic. Ociel Hernández Olivares</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 22 /07 /2017
---	--	--